

Antonio Guayal

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRÓNICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración, Arca-Aguero 18, bajo.



¡Que corran!

Dentro del caos político y administrativo que nos rodea, los mejores argumentos son los hechos, los números, los datos que no se prestan á discusión y que se imponen por su propia eficacia, sin la retórica ni el charlatanismo de moda. Por ese motivo, cuando vemos algunos de esos datos, á pesar de no ser nuevos, ni mucho menos, en las columnas de nuestros colegas, los reproducimos inmediatamente, contribuyendo en la medida de nuestras modestas fuerzas á que se forme una opinión que acabe con el caos y á que corran esos números y esos hechos que deben implantarse hondamente en la conciencia popular.

Nos referimos á la desproporción entre nuestros gastos é ingresos, al monstruoso predominio del personal sobre el material, y especialmente á la fenomenal oficialidad del ejército y armada.

De esta última publicáronse, no hace muchos tiempo, datos verdaderamente espantosos leídos en las Cortes. Respecto del ejército, el presupuesto de Guerra de España, comparado con el de Francia é Italia, presenta las siguientes desproporciones que ya se habían hecho notar. Mientras Francia, con un presupuesto de 640 millones, tiene 29.000 oficiales cuyos sueldos suman 99 millones, é Italia, con 281 millones de presupuesto cuenta 14.000 oficiales, cuyos sueldos representan 48 millones, España, con un presupuesto de Guerra de 172 millones, tiene 23.000 oficiales, cuyos sueldos suman 66 millones.

Francia é Italia son grandes potencias; cuentan con ejército de primer orden; disponen de un material inmenso y perfeccionado; y pueden poner sobre las armas cinco ó seis veces más soldados que nosotros, á pesar de lo cual, ya lo ven nuestros lectores, tenemos mucha más oficialidad que Italia, gastamos en ella mucho más que Italia, y comparando nuestros recursos y el ejército de que disponemos con los recursos y con el ejército de Francia, gastamos diez ó doce veces más que ésta.

Fijense en estos datos los contribuyentes, sin distinción de partidos ni de tendencias, y vean qué es lo que más conviene, y si es ó no indispensable, como base de nuestra regeneración, poner mano de una manera firme en esos presupuestos y organizaciones de Guerra y Marina, que parecen inaccesibles á toda reforma patriótica y racional.

Bocadillos.

(De nuestro servicio especial.)

Dice *El Imparcial*, apropósito de las averías ocurridas al crucero *Lepanto*:

«Un marino decía ayer mañana que no son nuevas las averías que sufrieron las máquinas del crucero en cuestión, sino que desde el momento en que fueron montadas, sabíase ya que eran inútiles, y prácticamente se demostró en las pruebas más tarde.

Con el *Lepanto* sucederá lo que con el *Filipinas*, que todavía continúa apoyado por esos mares, después de su viaje á la Martinica.»

¿Con que se sabía que las máquinas eran inútiles, y, sin embargo, se montaron?

Pues hombre, eso ya es montarse sobre las narices del país.

Y ahora salimos con que el *Lepanto* quedaría también apoyado como el *Filipinas*?

Pues es un consuelo. Lástima que no se pueda descubrir á los que tienen la culpa de todas estas cosas.

¿Estarían también en la situación del *Filipinas*?

¡Abollados!

* * *

En *El Día* cita un señor, ó quiere citar, un conocido verso de Horacio, á propósito de un ruego al Gobernador para que no deje de hacer la apología indirecta del crimen, y escribe:

«*Si humano capite cervicem pictore.*»

Y Liniers, pensando un rato se tendrá por un coloso:

¿*Quinam!*—dirá—es asombroso se equivocó el literato.

¿Oyes su zoro antipestoso lo que está pidiendo Dato?

* * *

Una aclaración:

La enferma que había detenido en la estación de Fuentes de Oñoro, no padecía de peste bubónica, sino de enajenación mental.

Tal es el diagnóstico del delegado de Sanidad.

No hay para qué decir que ha sido autorizada para continuar su viaje á Madrid.

Qué equivocaciones se padecen algunas veces! Mira V. que confundir la peste bubónica con la enajenación mental....

¿Que ha sido autorizada para ir á Madrid?

Pues ya lo creo.

La locura no es para nosotros epidémica es endémica y general.

* * *

Notición importantísima que envía á *El Imparcial* uno de sus más activos corresponsales:

«Actualmente el duque de Tetuán se ocupa en redactar, con la cooperación del secretario diplomático Sr. Crespo, la Memoria que presentará al gobierno sobre los resultados de la conferencia de la paz celebrada en La Haya.»

Pues que *haya paz* y me alegro verle gueno.

JUAN TIJERAS

Madrid 26 de Agosto de 1899.

Crónica Parisiense.

Plazas fuertes antisemiticas. — Leyes impotentes.

Preciso será confesar que vivimos sobre un volcán, desde que Paris se ha di-

vidido en dos bandos: semíticos y antisemiticos.

Por lo visto no es una paradoja lo de que los extremos se tocan y, hoy, en la época de retinada cultura y de progreso infinito, vemos surgir la lucha de razas ni más ni menos que allá en los oscuros tiempos de la ignorancia supina y de las fanáticas creencias.

El ruidoso proceso de Dreyfus sirve de pretexto para todo y las pasiones se exaltan, las palabras se hinchan con la idea de venganza, los puños se crispan ó se levantan amenazadores y á la sombra de un complot, verdadero ó imaginario, los judíos y antijudíos luchan y se apostrofan como si todos no fuéramos hijos de la misma gran familia humana.

Y en pleno Paris, en la populosa calle de Chabrol, en una casa en que radica el «Gran Occidente de Francia»; la Liga antisemítica se ha fortificado, armada de fusiles y puñales, resistiendo á la Ley, como la famosa Partida de la Porra *in illo tempore*.

Y para que Paris pueda disfrutar de todos los espectáculos imaginables, ahora nos regala con el lujo de un fuerte *blindado* en medio de una época pacífica y nos sorprende con el magnífico panorama militar de un barrio alegre, ocupado por las tropas como en los tiempos de revolución ó de sitio.

Todos los ligeros con su jefe Jules Guérin á la cabeza, se han hecho fuertes en una casa particular y allí han jurado morir antes que rendirse, llevando por lema de combate: ¡Abajo los judios! ¡Viva Francia!

* * *

La casa de la calle de Chabrol está en competencia con las casas encantadas.

He ahí un modesto edificio que merece un lugar entre los monumentos históricos y seguramente que su fotografía, por lo menos, figurará en el museo Carnavalet, que es como el santuario de todo lo que á la historia de Paris se refiere y... tendrá gracia ver entre aquéllas venerandas colecciones, una carabina antisemítica tomada en el fuerte *Chabrol*, cien años después de la Revolución francesa.

No niego que pueda ser hermosa la original actitud de Jules Guérin y que resulte hasta si se quiere pintoresca tal anomalía; pero ¿quién sabe si la lección resultará provechosa para los malhechores de mañana y se constituirán también en fortaleza contra las leyes y sus jueces?

Por un lado la Ley sin efecto y por otro la Ley obligada á un sentimentalismo lleno de justos escrúpulos, tanto que los parisienses rien de la singular aventura, casi rodeada de una pesada atmósfera de tragedia.

Dicen que todo en Francia se termina por canciones; pero parece como si ahora la canción quedara suspenda en los labios y como si todos escucharan un ruido ignorado que parece salir de algún abismo próximo.

Esperamos que todo se arreglará pacíficamente, que la fortaleza de Chabrol se rendirá, que Jules Guérin no provocará el asalto y que los parisienses no verán cambiarse sus carcajadas alegres en fúnebres estertores de agonía.

Tout est bien qui finit bien.

ANTONIO AMBROA.

Paris 25 Agosto 1899.

Pacotillas.

Piensa pasar don Práxedes tranquilo todo el verano en Avila consagrando su tiempo á los estudios que, según él declara,

tenia abandonados há dos años por amor á la patria.

¿Qué estudios serán esos, de los cuales nadie sabía nada?

¿Está estudiando acaso don Mateo la solución exacta

del difícil problema de los globos ó se ocupa en la cuadra

tura del círculo, que es otro problema de bastante importancia?

¿O está estudiando el hombre para cura y busca la ignorada

senda por donde han ido los muy pocos sabios que hubo en España?

Esa noticia de que está estudiando don Práxedes Sagata

llenará de sorpresa á todo el mundo por ser cosa muy rara.

Sólo por estudiar, todo el verano lo va á pasar en Avila...

¿Qué estudiará? ¿Probablemente alguna carambola por tabla!

—

Se ha fugado de la casa paterna en Antilla del Pino (Palencia) un joven que se llama Victoriano Gazapo Nogales, de veintitrés años de edad.

Y ahí tienen ustedes, con tal motivo, á la guardia civil á *caza de gazapos*.

El papá de esa *criatura* de veintitrés años, es el que ha dado cuenta de su desaparición á las autoridades.

Sirva el caso de saludable escarmiento á los padres que dejan salir de casa solos á los niños sin que les acompañe alguna persona mayor.

—

El Juzgado de Burriana ha hecho desaparecer de la fachada del Casino republicano un cromo con la figura de la república y una inscripción que decía: «Yo triunfare».

Se han fastidiado los republicanos: ¡Ya no triunfan!

ESTRAÑA.

Sección Oficial

El *Boletín* del 29 publica:

Circular del Gobierno civil encargando á los Alcaldes cumplan las disposiciones á que la misma se refiere, relativas á evitar que se propague en nuestra provincia la peste bubónica.

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos á registros hechos en varias en términos de Reina y Llerena.

Otros de los Alcaldes de Torreemija, Puebla de Alcocer, Higuera de Llerena y Bodonal exponiendo al público los repartos de consumos y de rústica y pecuaria.

Lista de asociados de Trasierra, Calera de León, Pelosche y Jerez de los Caballeros.

Edicto del Alcalde de La Parra anunciando las vacantes de la plaza de médico y farmacéutico titular dotadas con el sueldo anual de 1250 y 100 pesetas respectivamente.

Continuación de la Lista de Jurados.

Sección Regional

Carta de Alburquerque

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi querido amigo: Ruego á V. la inserción en LA REGIÓN EXTREMEÑA de las líneas siguientes:

Hace unos días llegaron á este pueblo las fuerzas de los regimientos de Villarobledo y Gravelinas encargadas de establecer el cordón sanitario en la frontera

portuguesa, más siendo esta muy extensa y aquellas escasas, es casi imposible que la comunicación con el vecino reino quede interceptada por mucha que sea la vigilancia; urge pues que llamen la atención de las autoridades á fin de que fijándose en lo dicho procuren cerrar por completo el paso de la epidemia por esta parte de la frontera.

Algunas medidas ha tomado la junta local de sanidad para que se observen las prescripciones higiénicas recomendadas por la ciencia, mas todo resultará inútil si las autoridades provinciales no obligan á este Ayuntamiento, ejemplo cual no habrá otro de abandono y desbarajuste en los servicios confiados á estas corporaciones por la ley, á construir el nuevo cementerio y cerrar el antiguo enclavado dentro de la población, siendo un peligro bastante para la salud pública aun en épocas normales. Es verdaderamente vergonzoso lo que aquí pasa con la cuestión del cementerio, objeto de reclamación desde hace mucho tiempo de este vecindario y es preciso que esto concluya, pues no se puede consentir que un pueblo tenga dentro de su recinto un foco constante de infección.

Hace algunos años compró el Ayuntamiento terreno en sitio que creyó conveniente para construir un cementerio nuevo y hacer desaparecer el antiguo, que más que lugar destinado para guardar los restos de seres queridos, parece mular abandonado y padron de ignominia para los que durante muchos años han figurado en nuestro municipio y para pueblo tan manso que no ha protestado de ellos; más indudablemente al hacerse la compra del terreno mencionado no hubo más deseo que el de servir los intereses particulares de algún paniaguado ó el de tener medios para justificar gastos; pues nadie ha vuelto á ocuparse de mejora tan importante y ahí está esperando que un hombre de buena voluntad ó una autoridad celosa del bien de sus administrados, terminen obra de tanta necesidad.

Como verá por la copia adjunta, los conciliares republicanos acuden al Gobernador civil demandando, para que haga cumplir la ley, á la mayoría monárquica de este municipio.

Dándole gracias anticipadas, se repite de V. suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.,

RAMUNDO GRAMONTEL.

Albuquerque 28 de Agosto de 1899.

El documento á que alude esta carta dice así:

Sr. Gobernador de esta provincia:

Los Concejales que suscriben á V. E. con el debido respecto esponen:

Que en la sesión siguiente á la en que tomaron posesión reclamaron un estado de cuentas para saber la situación financiera de este municipio y poder con estos datos hacer nuestra gestión más útil á los intereses de este vecindario. En cuantas sesiones se han celebrado después hemos venido reclamando Excmo. Sr., las citadas cuentas sin que hasta la fecha se nos halla dado razón del porqué no ha entendido ya este municipio en cosa de tanta importancia.

Nuestros deseos son cumplir la ley y ser fieles administradores de los fondos municipales, más se nos niegan sistemáticamente los medios no dándonos el citado estado y acudimos á la autoridad de V. E. para que ampare nuestros derechos y haga cumplir la ley, protestando ante V. E. como en la sesión celebrada con esta fecha por el Ayuntamiento hemos hecho, de la citada falta, á fin de cubrir nuestra responsabilidad si la hubiere y como satisfacción á los justos deseos de nuestros vecinos.

Albuquerque 27 de Agosto de 1889.
Julián Aguado.—Blas Carrón.—Isidro Cabrera.—Antonio González.—Sebastián Vahi.

DESDE BODONAL.

Corrida extraordinaria

Se ha celebrado la gran corrida de toros anunciada para este fausto día, que no tan fácilmente olvidarán los espectadores, por el esplendor dado á la fiesta, preséntoselo aun más las siete imágenes de Murillo que actuaron de presidentas, y las no menos bellas, elegantes y simpáticas jóvenes, á quienes la caprichosa suerte no las favoreció para presidir.

La cuadrilla de aficionados la compo-

nían: espada, D. Alvaro Castilla (a) Manzanilla y banderilleros; 1.º Javier Contreras (a) el Curita; 2.º Carlos Aldaya (a) velocipedeo; 3.º Paco Garrido (a) el Comerciante 4.º Manuel Garrido (a) Noño. Peones de brega, José Lergo (a) Panaero, Francisco Arias Rodríguez (a) el Maestro, Abel Castilla (a) el Amanuense.

Al salir las autoridades para la plaza con una pareja de guardia civil y dos de municipales, el Secretario y varios amigos más, entre ellos el Médico de turno para estas funciones, ocurrió al Secretario un percance que fué causa de que el Alcalde dijera:

Señores, la peste bubónica tenemos entre nosotros.

Desecho el error del Alcalde, el público continuó detrás del coche donde iban las Presidentas, al que seguían la cuadrilla y la banda municipal de Fregenal tocando bonitas y escogidas piezas.

Una tormenta que amenazaba con sus truenos y relámpagos quiso quitar esplendor á la fiesta; pero desistió de sus propósitos sabiendo lo testarudos que somos los esoñales tratándose de toros y dejando que se luciera tranquilamente la cuadrilla en el paseo, despejo y lidia de las reses de la acreditada ganadería de D. Vicente Quintanilla, que han dejado grato recuerdo en el pueblo de Bodonal.

Los aficionados todos demostraron gran valentía en la brega y su triunfo hubieran sido mayor si á cierto día no lo hubiesen adorado con exceso, en especial el Manzanilla, que se mostró descuidado en la dirección de la lidia como maestro; no así el Curita, que demostró tener sangre torera y si no deja la afición, será conocido en los anales del toreo extremeño por su habilidad y destreza; los compañeros seminaristas están locos, imaginándose como el Curita capeará á la limón en el Seminario durante el curso próximo. Se me olvidaba decir que también el novillo le hizo besar el suelo, cual lo hacen las beatas.

El «Velocipedeo puso un par de banderillas cortas con más gracia que el «Pulguita». El «Noño» estuvo á gran altura en su brindis y salida para poner las banderillas en la silla, quedándose con el público que gratis presenciaba la función. El «Comerciante» estuvo admirable en sus banderillas. Los demás sufrieron revolcones sin cuento, particularmente el «Amanuense», cuya graciosa persona besó el suelo repetidas veces. El «Manzanilla al coger los trastos para la última parte de la brega del novillo, empezó á hacer zis-zas, pinchando al suelo por no acertar con el bicho; tomó la muleta á instancias del público el «Comerciante», quien con más acierto pinchó varias veces, señalando bien, pero con jindama; remató al novillo el «Panadero», en una buena.

Al retirarse de la plaza la cuadrilla, salió cada uno por su su lado, sin ser garantas con las presidentas, quienes durante la corrida los obsequiaron con dulces, palomas y cigarros.

El «Curita» iba montado en un burro casi en pelo, con el sombrero de barbacacho y faja encarnada con el traje andaluz, y me hizo recordar al célebre Arderius, cantando, «si este burro canta, etc.»

No faltan notas discordantes dadas mientras los aficionados presenciaban el encierro de ganado: me refiero á la perversa intención de algunos vecinos al ocasionar fuegos y hacer daño aprovechando la obscuridad de la noche para cubrir sus miserables acciones, mientras otro disfrutando buena manera.

CURANGINA.

Bodonál 19 de Agosto de 1899.

Cronica Local

Siquiera sea un poco tarde, nos hacemos cargo brevemente, de un suelto del *Nuevo Diario*, rectificando la noticia que dimos, juntamente con otro colega, de haber dispuesto el Sr. Director general de Comunicaciones, que el correo de Portugal se repartiera sin esperar la llegada del tren de Madrid.

Nosotros publicamos la noticia, porque llegó hasta nosotros por conducto de un amigo nuestro á quien le comunicaron ciertos detalles que daban á aquella el carácter de verosímil, y por parecernos muy racional que si el Director aludido se había ocupado en el asunto, dictase una orden con la que venia á satisfacer justas exigencias del público y se evitaban los perjuicios que este sufre á menu-

do, por repartirse el correo de Portugal á la vez que el de Madrid,

Claro es que si ahora se fumiga la correspondencia de Portugal y por este motivo llega á la Administración de correos al mismo tiempo que la de Madrid, la orden del Director general, suponiendo que existiese, no se hubiera podido llevar á efecto inmediatamente; pero serviría para ejecutarla en época oportuna, ó sea cuando cambien las circunstancias.

De suerte que si el Director general no adoptó la medida de que se trata, la debió adoptar, máxime cuando para cumplirla bastarían quizás dos ó tres carteros, y cosa fácil establecer un turno, entre todos los que hay aquí.

En cualquier país, menos en España, no se dejaría dormir dos ó tres horas en la Administración del ramo, el correo extranjero, ni ningún otro.

Escritas las líneas que preceden, llega á nuestras manos *La Unión Conservadora*, que dice lo siguiente:

«Accediendo á los deseos manifestados por algún colega, nuestro querido amigo D. Antonio Hernández, Director general de Correos, ha dispuesto, durante su permanencia en esta Capital, que se haga el reparto del correo portugués sin esperar á la llegada del tren de Madrid.»

¿En qué quedamos? ¿Dió ó no la orden á que se alude, el Director general de Comunicaciones? Porque el *Nuevo Diario*, al hacer la rectificación, habla de que «sabe por conducto autorizado que la noticia no es cierta».

Obras que ejecutará la Banda municipal en el paseo de San Francisco, la noche de hoy 1.º de Septiembre de 1899.

- 1.º «David» paso doble.—Strobl.
- 2.º Duo de los patos en «La marcha de Cadiz».—Valverde.
- 3.º Fantasia de la zarzuela «Pan y toros».—Barbieri.
- 4.º «Ato» Valses.—Waldtenfeld.
- 5.º «Parada de la garde» Paso doble característico.—Kessels.

Dentadura.—Se conserva robusta y sana y las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumadas con el uso diario del mejor dentífico, **Licor del Polo de Orive**.

Ha regresado de Figueira da Foz la esposa de nuestro amigo D. Ricardo Rua Figueroa.

Bienvenida sea.

La Comisión provincial ha acordado crear dos destinos de 1.000 pesetas.

Así no lo dicen; pero nos resistimos á dar crédito á la noticia, ni se la darán tampoco los que sepan que la Diputación debe muchos miles de duros.

Como no asistimos á la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento, nos limitamos en el número de ayer á transmitir los informes que se nos dieron respecto de ella; y al aludir á cierta reforma en uno de los departamentos del matadero, consignamos que hubo discrepancia entre los ediles, acerca del capítulo á que debiera imputarse el pago de los gastos que se originaran y que no faltó—como así no los aseguraban—quien indicase el de imprevistos. Subrayamos esta última palabra; ¿y por qué? Porque de ese modo quisimos dar á entender que nos causaba extrañeza el que se pensara aplicar á ese capítulo aquellos gastos, por haberse agotado la cantidad presentada para reparaciones.

Después hemos sabido y no tenemos inconveniente en consignarlo, que el concejal al que pudiera atribuirse aquella opinión, dijo estas ó parecidas frases:

«Para reprender hay que ser irreprochable; el Ayuntamiento, en la cuestión sanitaria, debe dar ejemplo; el departamento del matadero en que hay que hacer la reforma, es un foco de infección, que constituye un peligro para la salud; es necesario destruir ese foco, y el gasto que se origine debe pagarse de imprevistos, ó de cualquiera otro á que pueda aplicarse legalmente; pero insisto en que el foco desaparezca.»

Hecha esta aclaración, añadiremos que si aquel constituye efectivamente un peligro para la salud pública, debe destruirse, y que el Ayuntamiento ó el Alcalde—si se considera autorizado para ello—determinarán á que capítulo puede legalmente imputarse el gasto, si entienden como nosotros—y lo entiende también el concejal aludido, á juzgar por sus palabras—que al de imprevistos no debe aplicarse.

Según dice *La Unión Conservadora*, ha sido nombrado Inspector sanitario de la Codosera, el médico supernumerario de la beneficencia municipal, D. Juan Soriano de Salas.

Guerritianas y taurinas

La empresa que en la actualidad tiene en arriendo el circo taurino que se levanta al final de la no muy limpia calle de Ramón Albarrán, ha comprendido que en estos tiempos de pestes, bien levantina, bien silvelista, es algo expuesto meterse en asuntos de cuernos, y no há encontrado otra solución que la de echar encima el mochuelo, á unos pobres chicos, á quienes no conozco y deseo la buena suerte á que por su temeridad se hacen acreedores.

Pero antes que estos dos jóvenes, émulos del inmortal Bartolo, propusieron organizar para el próximo día 8 una media corrida, en la que los diestros *Machaquito* y *Ligartijo*, blanco ambos de las iras sevillanas, deleitarían con su trabajo alegre, y no menos inteligente á los aficionados *pure sang*.

Se telegrafió á dichos espadas y cuando los noveles empresarios, velan en sueños, arrebatar los billetes de los despachos, y nosotros nos relamiamos los dedos de gusto, se recibe contestación que copiada *peden literae*, dice:

«Imposible torear, toreamos Burgos.—Bebe.»

Yo, si he de ser franco, felicito á los empresarios, pues son amigos y sentiría que salieran con las manos en la cabeza.

Quédense los descalabros, para los empresarios ya hechos.

Los otros, herederos de D. Emilio, que como habrán Vdes. observado, tienen los sustitutos por docenas, han revuelto ya medio mundo taurómico, para encontrar el espada que han de soltarnos.

Se han puesto en comunicación directa, con los novilleros Felix Velasco, *Valentin*, Carrillo y otros, y con el matador de toros Padilla. Si alguno de estos estuviera disponible, estoqueará, salvo caso de hule, cuatro toros de Mira, que la empresa del miedo tenía preparados como obsequio de feria.

A última hora hemos sabido que fué escriturado para estoquear las reses olivertinas el simpático Manuel Nieto (*Gorete*) que tomó la alternativa en Badajoz hace tres ó cuatro años, de manos de *Reverte*.

Pildoras y Ungüento Holloway

—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc. de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo al sistema.

Servicio telegráfico

Detenciones-Desórdenes en Oporto.

Madrid 1.º (3 m.) Los despachos recibidos de Oporto manifiestan que los soldados que forman el cordón sanitario, efectuaron varias detenciones.

Han ocurrido desórdenes en dicha ciudad. Los grupos de la asociación comercial, recibieron con silbidos á la fuerza pública, que se vio obligada á prender á unos cuantos alborotadores.

Tumultos en Vinaroz.

Los despachos de Vinaroz comunican que han ocurrido nuevos tumultos en aquella localidad.

El Alcalde se vio precisado á poner en libertad á las personas que habían sido detenidas por arrancar los escudos del Corazón de Jesús.

Con aquella medida, la de poner en libertad los detenidos, restableciöse la tranquilidad.

BALNEARIO
DE
LA HERRERÍA

á un kilómetro de Salvaleón (Badajoz)
en sitio pintoresco, rodeado de colinas
y cerros.

AGUA BICARBONATADO-SALINA

Y
EMINENTEMENTE FERRUGINOSA.

Temporada Oficial de 24 de Junio á 30 de Septiembre.

Este agua en cuya composición predominan el cloruro de sodio, el bicarbonato de hierro y otros hematógenos, es tónico reconstituyente en alto grado; llena una indicación terapéutica completa y segura en las enfermedades siguientes:

Afecciones del estómago, dispepsias, cólicos hepáticos, nefríticos, enfermedades de la matriz por atonía, leucorreas, etc., la anemia y los trastornos menstruales que de esta dependan, estados cloro-anémicos, hipoglobulicos escrofulosos, herpéticos, coryza y diabetes.

Cada bañista abonará 14 pesetas por los baños y honorarios de reconocimiento facultativo.

Además de las habitaciones que se arriendan á los bañistas, hay fonda en la que por 3'50 pesetas se dá alimentación, casa y cama; los menores de nueve años, mitad de pupilaje. Hay también mesa de segunda clase por 2 pesetas; en ésta no hay rebaja por años.

LABORATORIO
QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposicion con el cm. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quinina dulce, Capsulas de quina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOZ.

Arriendo

Desde el próximo San Miguel, se arriendan los aprovechamientos de yerbas, espigas y agostadero de las dehesas de «Las Rocillas» y «Gudiña» de este término.

Prim, 41, darán razón.

A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona.

Agente comercial, **S. Mag-ni**, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

Disponible.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General

Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTITA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CHIOLLI, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 400 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

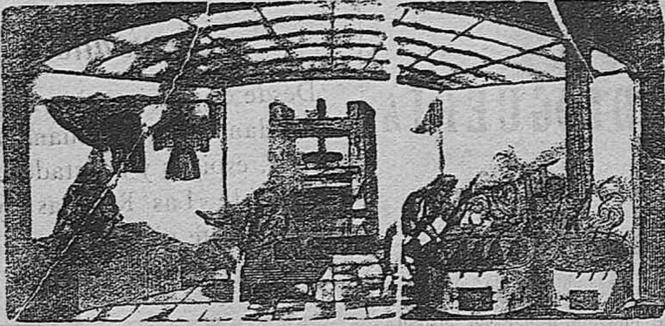
En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTAS Á PLAZO.
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE		
LA AMUEBLADORA.		
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.		
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.		
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA		
JULIO MARTINEZ		
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.		
SOLIDEZ.	ECONOMÍA.	CONTADO.
VENTAS AL PLAZO.		VENTAS AL PLAZO.

Disponible



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS
DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIRSAIN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES.
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviola.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.
Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.
SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES
Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.
Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Fco. de V. 2, ó á sus delegados en provincias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
M^{de} PESETAS
al que presente Gáp... de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona... que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fésc. H. M.
NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. REUNIDAS.

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL..... Ptas 15.000.000'0
RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de apitalas pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.
Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, vrias Montano, 18.
Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.
Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.

Academia Civico-Militar

Y DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.
Desde 1.º de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bujo) al ingreso en las **Academias Militares** (Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de Infantería **D. Martín Echevarría y Navarro** y del Teniente **D. Luis Recio y Andreu**.

CARRERAS ESPECIALES.
La preparación y práctica de los aspirantes á ingreso en el **Cuerpo Pericial de Aduanas**, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como la de **Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes**, y la de la nueva **Carrera Administrativa**, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.
Clases especiales para la **Carrera de Comercio** Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.ª ENSEÑANZA.
En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más menos discutibles pero que acarrear por regla general graves perjuicios á gran número de alumnos ue necesitan obtener en pocos años el título de **Bachiller**, hemos organizado un plan completo para la **Enseñanza libre** con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERNOS.		INTERNOS.	
reparación Militar	Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar.	325 pts. trimest.
	Hijos de militares, al mes. 40 ptas.	Medios internos con id. id.....	300 — —
	Paisanos..... — 50 —	Internos para la 2.ª enseñanza..	250 — —
	Carreras especiales..... — 30 —	Medios idem para idem.....	200 — —
	Profesores mercantiles (con idiomas) — 15 —		
	2.ª enseñanza..... — 15 —		
	Enseñanza libre (dos años)..... — 20 —		

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.ª de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.ª Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite á quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios.
Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados á la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años
Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 8 y 10.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, CALLE MORENO NETO, NÚMERO 10, PRAL.
BADAJOZ.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año
fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
30 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID